



En Granada, a 14 de Octubre de 2009

TITULAR: Nace la Sociedad Andaluza de Bioética.

Fecha: 14/10/09

COMUNICADO:

En nuestros días, los aspectos relacionados con la gestión de el cuerpo, la salud y la enfermedad han cobrado una gran importancia, y son tema de constante actualidad. En este sentido, la toma de decisiones relacionadas con la gestión de los recursos sanitarios, con la reproducción asistida, con todo lo relacionado con la muerte, o con la privacidad y utilización de datos personales, se perfilan como temas que suscitan gran interés, y que generan debate social.

Desde que en 1972 se publicó en Estados Unidos la primera lista de derechos del paciente, ha cambiado sustancialmente la relación clínica. Actualmente los pacientes, los ciudadanos, quieren ser parte activa de los procesos de toma de decisiones en cuestiones que repercuten directamente en su bienestar, y la esfera sanitaria es la más sensible a estos cambios. La relación médica ha pasado a estar sustentada por el principio de autonomía, basado en el de libertad de todos los actores implicados, médicos y pacientes, sin olvidar que la dimensión social de la práctica de la Medicina, y de los conceptos de salud y enfermedad, es un aspecto que cada vez adquiere mayor importancia.

De esta manera, existe en todo el mundo un importante movimiento que trata de introducir criterios de deliberación en la toma de decisiones clínicas relativas a la salud, y en la gestión de los recursos sanitarios. En este sentido, el interés por la Bioética, como rama de la ética que se dedica a proveer los principios de conducta humana de la vida, es cada vez mayor.

En el mundo anglosajón, las asociaciones profesionales y de pacientes tienen un gran peso en la sociedad civil, tomando parte activa desde hace tiempo en foros multidisciplinarios que ejercen gran influencia, y son tenidas en cuenta por parte las autoridades políticas y sanitarias. En la Bioética confluyen los aspectos jurídicos de los problemas de la vida, así como los morales, religiosos, biológicos, políticos y sociales.

En nuestro entorno, apenas comenzamos a recorrer esta camino, si bien es cierto que con un desarrollo acelerado, tomando como referencia las experiencias de otros países.

El próximo día 7 Noviembre de 2009 tendrá lugar la Asamblea Constituyente de la Sociedad Andaluza de Bioética (SABio).

En los estatutos de la Sociedad Andaluza de Bioética, que serán aprobados en la Asamblea del día 7 de Noviembre, se refleja que los fines de esta asociación son los de generar un foro multidisciplinar en el que promover el intercambio de conocimientos, la formación e investigación en Bioética de los profesionales y estudiantes de ciencias de la salud. Asimismo pretende promover el desarrollo de la Bioética en el ámbito sanitario y contribuir a la humanización de todos los niveles asistenciales a través de defensa de los derechos de las personas, tanto en la salud como en la enfermedad, sin discriminación alguna por razón de edad, sexo, raza o confesión religiosa.

Entre los objetivos de esta asociación también se encuentra también el de promover la creación de equipos multidisciplinarios para estudiar, analizar y aportar las posibles soluciones a los conflictos éticos que se plantean en el ámbito sanitario. Y todo ello garantizando la independencia de criterios de todos sus miembros.

Para conseguir estos objetivos se proponen una serie de actividades, que incluyen la organización de encuentros científicos multidisciplinarios entre profesionales de todo el territorio nacional orientados a la investigación en Bioética. Promover la creación de grupos de trabajo para esclarecer aquellos asuntos o cuestiones que interesen a la asociación y estén relacionadas con sus fines y objetivos. Asimismo, se encuentran entre las actividades propuestas la posibilidad de cooperar con otras organizaciones, asociaciones y entidades públicas o privadas, en asuntos relacionados con los objetivos de la asociación. Todo ello para hacerse oír ante la sociedad ejerciendo influencia y provocando cambios orientados a la consecución de sus fines.

Datos de Contacto <http://www.sociedadandaluzadebioetica.es>

Almería:

Cádiz:

Córdoba:

Granada: Pedro J. Romero Palacios

Facultad de Medicina

Universidad de Granada

Avda de Madrid nº 11

18077, Granada

pjromero@ugr.es

Tlf: 666500245; 958240092

Huelva:

Jaén:

Málaga: Enrique Bravo Escudero
Empresa Pública de Emergencias Sanitarias
ebravo@epes.es

Sevilla: Covadonga Monte Vázquez
Asesora Técnica
SG. Salud Pública y Participación
Consejería de Salud
Avda. Innovación s/n. Edificio Arena I
41020 Sevilla
955006344 (306344)
covadonga.monte@juntadeandalucia.es